

Instituto de Investigaciones Gino Germani
VI Jornadas de Jóvenes Investigadores
10, 11 y 12 de Noviembre de 2011
Barrio Nuevo Luis Nazareno
CONICET- Becario doctoral tipo I
luisnazareno@fibertel.com.ar
Eje 6: Espacio social-Tiempo-Territorio

“Los usos sociales del parentesco en grupos familiares que experimentan procesos migratorios hacia España”

Introducción

El problema de la integración es uno de los fenómenos económicos y sociales más trascendentales que los procesos migratorios implican, tanto por su magnitud como por los efectos aparejados que consigo trae. La asimilación de las pautas culturales de los diferentes colectivos de inmigrantes en el país de recepción es un tema altamente preocupante para sociedades que requieren de la incorporación de éstos. Sobre todo si nos referimos a sociedades que lidian con bajas tasas de natalidad, aumento de la esperanza de vida al nacer, envejecimiento de la población, entre otros efectos demográficos, que la incorporación de inmigrantes busca subsanar o revertir. En estos casos, la cultura en tanto sistema de significaciones jerarquizadas (Bourdieu, 2006) cobra notoriedad en tanto campo de lucha entre grupos sociales que buscan mantener diferencias distintivas entre sí. La problematización de la convergencia o no integración con los modelos de familia y de fecundidad del país de destino por parte de los y las inmigrantes trae a la superficie la ficción de la conceptualización genealógica de la noción de familia y nos advierte a mirar la economía de intercambios materiales y simbólicos, las prácticas y relaciones entre los grupos involucrados en este “campo” de lucha.

En el presente trabajo nos proponemos explorar y describir, haciendo uso de la perspectiva de análisis y nociones de Pierre Bourdieu, la lucha por la imposición del conjunto de disposiciones -ligadas al habitus de familia- que presentan algunos grupos de mujeres latinoamericanas y centroamericanas inmigrantes (entre ellas argentinas) en la sociedad española bajo la hipótesis de que pueden distar del conjunto de disposiciones familiares del colectivo de mujeres de dicho país¹. Nuestro objetivo, pretende poner a prueba si en las posibles diferencias referidas a los habitus de familias cabe esperar hallar diferentes “usos

¹ Esta hipótesis se inscribe en el debate teórico sobre las transformaciones ocurridas en los procesos de formación y disolución conyugal que han sido más acentuadas en los países europeos y que se engloban bajo el concepto de segunda transición demográfica.

sociales del parentesco” que orienten las pautas de fecundidad, de filiación y residencia de estas mujeres. Esperamos con ello, tomar ciertas distancias con la apropiación más teórica que a nivel local de un pensador como Pierre Bourdieu suele hacerse (Sorá, 2009) para incorporar sus categorías a una propuesta empírica concreta de análisis. Para los fines propuestos procesamos y analizamos datos provenientes de la Encuesta de Fecundidad, Familia y Valores del 2006 (EFFV) desarrollada por el Centro de Investigaciones Sociológicas de España, las que confrontamos con datos de entrevistas en profundidad a mujeres argentinas residentes en España² y otras que retornaron al país de origen.

Definiendo el espacio social y la distribución de los grupos en él. La variable “nacionalidad” como principio diferenciador.

En primer lugar, nos es necesario realizar una descripción del **espacio social** en el que las relaciones entre los grupos de argentinas inmigrantes se desarrollan con otros colectivos de inmigrantes y con la población española. Según Bonnewitz, quien sistematiza el pensamiento del sociólogo francés: “*el espacio social puede describirse como un espacio multidimensional de posiciones, tal que toda posición actual pueda definirse en función de un sistema multidimensional de coordenadas cuyos valores corresponden a los valores de diferentes variables pertinentes: así en la primera dimensión, los agentes se distribuyen en él según el volumen global del capital que poseen, y en la segunda, según la composición de su capital, esto es, según el peso relativo de los diferentes tipos en el conjunto de sus posesiones*” (2003:46). La descripción de la sociedad en términos de espacio social como nos propone Pierre Bourdieu permite hacer hincapié en la dimensión relacional de las posiciones sociales que estos grupos asumen. Por ello, antes que concebir la estructura social en términos jerárquicos o principio piramidal, nos interesamos por un análisis relacional de los diferentes colectivos de inmigrantes; donde, no es necesariamente su sola adscripción a una determinada clase social la que defina sus posiciones en el uso de los valores asociadas a las prácticas familiares. Al respecto, nos recuerda Bourdieu: la clase social –los grupos en general podríamos agregar- no se define solo por la posición en las relaciones de producción, implica tener presente un conjunto de características auxiliares que pueden funcionar como principio de selección o de exclusión reales sin estar nunca formalmente enunciadas (Bourdieu, 2006).

² Las entrevistas fueron llevadas a cabo en el proyecto ‘Trayectorias migratorias, proyectos vitales y transnacionalidad de las mujeres inmigrantes no comunitarias en España. Un análisis desde el prisma sociológico’ (PMD, 2009), bajo la Dirección de María José Rodríguez Jaume y Graciela Infesta Domínguez.

En este sentido creemos que la condición de nacionalidad es una variable que puede explicar ciertas diferencias en los usos sociales que de la familia y las relaciones de parentesco pueden hacer los colectivos de inmigrantes y autóctonos, sobre todo si tenemos en cuenta las pautas demográficas y de fecundidad de los países involucrados. Una apreciación de ello, queda ilustrada en la opinión de una de nuestras entrevistadas:

“¿Te parece que hay ideas distintas sobre la familia allá y acá? La gente piensa muy distinto. Primero que la familia viene mucho después de lo que viene acá. (...) Las mujeres esperan pasados los treinta y cinco o cuarenta para formar su familia. Es cierto lo que dicen, que es el país de los viejos porque allá solo tienen uno o dos hijos, no más; y a edades muy grandes, re distinto de acá” ¿Y a vos qué opinión te da esto? No, qué sé yo... no me detengo, no prejuzgo. No me parece mal ni me parece bien (...) Yo en algunas cosas iba por el mismo camino de la sociedad española pero en otras no. Hay cosas por ejemplo que me siento más identificada con ellos que con los argentinos, por ejemplo a la hora de manejar son muy tranquilos para hacerlo y respetan las normas (...) después en las relaciones que ellos tienen en la amistad hay cosas que me parecen bien y otras que no...por ejemplo, no te llevan a la casa nunca. Si nos juntamos, nos juntamos en un bar; no es como acá (...) La intimidad es super resguardada. Para que un español te invite a la casa te tiene que querer, sino no te invita. Y esto a mí me costaba un montón. (Carolina, 28 años, Instructora Muscular; Casada)

En segundo lugar, para nuestro objeto de estudio donde es clave el “peso” de los valores e ideas sobre la “familia” que tienen los inmigrantes que fueron adquiridas en su país de origen y que entran en tensión con los valores e ideas que del mismo “concepto” tiene la población del país de acogida, es fundamental incluir una perspectiva que vincule el país de origen con el país de destino, dejando de lado un foco metodológico nacionalista que opacaría la complejidad del fenómeno de estudio. Sobre todo, porque ocultaría del análisis un conjunto de prácticas que superan los límites geográficos y que permiten la mantención de ciertos usos sociales que del parentesco pueden realizar los miembros de una “familia”. Es en este sentido, que adoptamos la perspectiva transnacional que define a los procesos migratorios actuales como sistemas complejos de redes de intercambio y circulación de gente, dinero, bienes simbólicos y materiales, e información (Canales y Zlolniski; 2000) como enfoque de análisis que supera a su vez la homologación entre Estado, sociedad nacional y territorio presente en una sociología que define sus objetos desde los límites estrictamente nacionales. Con lo dicho hasta aquí, cabe destacar que el espacio social donde se relacionan los grupos de inmigrantes

bajo estudio no puede responder solamente a las limitaciones geográficas que el Estado/Nación supone, sino que al preguntarnos por los habitus adquiridos en el país de origen y puestos en tensión con los del país de recepción, merecería pensar el espacio social desde la interacción entre ambas sociedades. Interacción a nivel de lo simbólico y cultural que trascienden los límites físicos y visibles impuestos por los Estados/Nación.

Familia, entre noción y función.

Pierre Bourdieu cuestiona la entidad puramente genealógica que de la familia, en tanto grupo social, suele realizarse desde estudios etnológicos. Cuestiona tanto el estatuto epistemológico del concepto como la teoría práctica que presupone (2007). Entonces, así como rescatábamos la advertencia de no definir un grupo (la clase social) a partir sólo de las relaciones de producción de los mismos; en relación a los estudios sobre familia, Bourdieu nos advierte que no hay que definir este grupo por la relación exclusivamente genealógica que une a sus miembros porque al hacerlo tratamos al parentesco entonces como condición necesaria y suficiente de la unidad del grupo, cuando en realidad hay que llamar la atención a las funciones de las relaciones mantenidas por los miembros del grupo familiar. “*Las relaciones misma entre ascendientes y descendientes no existen ni subsisten sino a costa de un incansable trabajo de mantenimiento y [porque] hay una economía de los intercambios materiales y simbólicos entre generaciones*” (Bourdieu, 2007: 266).

Tomando las advertencias que el sociólogo francés realiza en lo que queda de este trabajo exploraremos algunas de las funciones que la familia (sus valores e ideas) cumplen en los colectivos de mujeres inmigrantes en España para evaluar y poner a prueba si sus estructuras inconscientes se ven o no sustituidas por las dominantes (y por tanto impuestas) en el país de acogida. Creemos que la adopción o no sustitución de las estructuras inconscientes tendrá como correlato “usos sociales del parentesco” disimiles para unos y otros grupos³. Para la presentación de nuestra argumentación nos valdremos del esquema de análisis que Bourdieu presenta en la *Distinción* donde estudia el gusto cultural de las clases sociales a partir del uso que de ciertos bienes culturales los individuos realizan. Allí, Pierre Bourdieu se propone indagar cómo los diversos bienes consumidos y la manera de consumirlos varía en

³ Por una cuestión de espacio en el presente trabajo se avanzará más en los valores e ideas que de la noción de familia se hacen los colectivos de las mujeres inmigrantes en detrimento de las prácticas más concretas que puedan mantener.

relación al capital escolar y el origen social de los franceses; aquí, nosotros exploraremos desde la diferencia nacional de los grupos de mujeres inmigrantes cómo un determinado habitus de familia adquirido en el país de origen y en interacción con otros, pueden o no sufrir la imposición exitosa de un modelo legítimo o distinguido. Desde la reproducción entonces de sus modelos de familias de orientación para la conformación de sus uniones presentes y futuras; y retomando categorías establecidas en la *Distinción* (2006) nos preguntarnos: ¿qué grupo será el que establezca la distinción al imponer sus modelos de familia...? ¿Será acaso el español, por ser el grupo autóctono y por contar con los aparatos del Estado para su imposición, o será por el contrario alguno de los colectivos de inmigrantes que no se “terminan de integrar” a la sociedad española? ¿A quién una vez definida el estatus de legítimo, le competirá hacer sólo un “uso de los necesarios” o definirse por una “buena voluntad”? En definitiva, la lucha por la imposición del conjunto de disposiciones, ligadas al habitus de familia, que orientan a la vez la fecundidad, la filiación, la residencia, la herencia y el matrimonio de los grupos sociales ¿qué consecuencias puede traer para una sociedad como la española que requiere de la incorporación de inmigrantes?

Para comenzar, tomaremos algunos datos provistos por las EFFV⁴ del 2006 para poder acceder a las definiciones legítimas que de la familia se hace el colectivo de mujeres españolas y la de los grupos de inmigrantes para analizar la relación entre ellas. Un primer dato interesante es que cerca de un 22 por ciento de las mujeres españolas está muy de acuerdo y bastante de acuerdo en que “*el matrimonio es una institución anticuada*”. La relación de los grupos de mujeres inmigrantes con esta afirmación nos permite vislumbrar dos tendencias: aquella, propia de las argentinas que representan el porcentaje menor de acuerdo con dicha frase (cerca de un 7 por ciento) y los restantes grupos de mujeres (colombianas, bolivianas, ecuatorianas y dominicanas) que opinan en igual proporción que las mujeres españolas al respecto. Lo anterior pareciera conducirnos por el camino de identificar al grupo de mujeres españolas como el grupo portador de una concepción legítima de “familia” y al grupo de argentinas como aquel que no busca ser asimilado a la lógica de identificación y profesión de un respeto y deseo de acceso a la cultura dominante como sería el caso de los restantes colectivos. Pero antes de concluir en ello, resulta necesario reconstruir el habitus de

⁴ La totalidad de los datos referidos a la EFFV recogen información sólo para el sexo femenino. La EFFV se aplicó a 9737 mujeres, de las cuales el 91,9 % está representada por mujeres españolas y un 8 % a población extranjera. La principal limitación de la EFFV reside en que los datos ofrecidos no se pueden inferir al universo (nacionalidad) al que se adscriben pues las submuestras (por nacionalidad) no son numéricamente representativas aunque sí han sido seleccionadas de forma probabilística.

familia con el que cada una de estos grupos de mujeres fue socializada para poder indagar la reproducción de los mismos en sus conformaciones actuales y futuras.

Los datos sobre la estructura y composición de la familia de orientación -de origen- de nuestras entrevistadas residentes en España y aquellas que regresaron al país de origen, parecen reproducir a rasgos muy generales los elementos característicos de las familias nucleares modernas: familias estables, compuestas por el padre, la madre y los hijos (entre seis y dos miembros). La tabla 1 que recoge información sobre aspectos de la familia de origen de los distintos colectivos de mujeres inmigrantes encuestadas para la EFFV nos señala algunas diferencias con los datos de nuestras entrevistas. Como puede observarse, para el colectivo de dominicanas, bolivianas, ecuatorianas, colombianas y brasileñas el promedio de hijos vivos que tuvo cada una de las madres de las encuestadas ronda los 6 hijos; mientras que para españolas y argentinas el número oscila entre 3 y 4 hijos. De estas mujeres, son las bolivianas y españolas las que menores porcentajes de experiencia de divorcios de sus padres han experimentado, y por el contrario las brasileñas, dominicanas, ecuatorianas y colombianas quienes crecieron en un contexto de hogares con padres separados. Con estos datos encontramos ahora una semejanza entre el grupo de mujeres españolas y argentinas sobre el tamaño de la familia de origen, por lo que creemos que habría que prestar atención al valor asignado a los hijos y las limitaciones o ventajas de concebir la maternidad como proyecto de vida para realizar apreciaciones más sustantivas.

Tabla 1 Aspectos sobre la familia de origen de distintos en grupos de mujeres inmigrantes y españolas (CIS 2006)

ASPECTOS SOBRE LA FAMILIA DE ORIGEN	Españolas	Argentinas	Colombianas	Bolivianas	Ecuatorianas	Dominicanas	Brasileñas
Promedio de hijos de la madre	4,03	3,55	4,99	6,22	5,89	6,43	4,34
Sus padres se han separado alguna vez	6,20%	23,80%	32,40%	17,40%	25,20%	38,7	47,80%
Edad promedio de la entrevistada al momento de dicha separación	13,1 años	10,5 años	9,6 años	7,5 años	12,3 años	7,2 años	7,7 años
Experiencia de abandono de sus padres para empezar vida propia	75%	85,80%	80%	70,50%	80,90%	71,70%	72,40%
TOTAL	8944	44	79	39	110	31	22

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EFFV 2006. CIS

En este sentido, la EFFV recoge a partir de una batería de indicadores la opinión de las mujeres en estudio, sobre el punto de vista sobre los hijos y la familia. En primer lugar se indagó a todas aquellas mujeres que no han tenido hijos al momento de la encuesta sí

gustarían de tenerlos (sean estos biológicos o adoptados); la cantidad ideal de los mismos; como así también la edad máxima para tal concreción (Tabla 2). En relación a ello, los valores tienden a ser semejantes en todos los grupos de mujeres que desean tener hijos, señalando como edad límite los 30 años de edad para concretar sus proyectos de maternidad y un número ideal de dos hijos. Pero es en las razones esbozadas en aquellas mujeres que no desean tener más hijos donde podemos apreciar la tensión de los modelos de familias imperantes en sus conformaciones actuales y futuras. Casi el 30 % de las españolas señalan que no desean hijos “*porque tienen lo que quieren*”. En semejantes proporciones opinan de igual manera, ecuatorianas y dominicanas; y se incrementa en 18 y 22 puntos porcentuales para las colombianas y bolivianas respectivamente; mientras que en las argentinas el principal motivo es “*que los hijos son caros*” (25 %). Estos datos para el caso de las españolas y los grupos que las acompañan refuerzan la elección del desarrollo personal en otros ámbitos no ligados a la maternidad, y para las argentinas en todo caso, la propensión a obtener en primer lugar una calidad de vida mejor antes de pensar en la tenencia de hijos, pero no una renuncia al deseo de los mismos. Algunos de los relatos de nuestras entrevistas van en sintonía con los datos presentados:

Y por ejemplo, ¿qué opinas sobre la baja fecundidad de las españolas? (Silencio)
Bien, o sea, otra mentalidad... otra...otra mira... otra meta digamos diferente, no está mal.
Cada una decide cuántos niños quiere tener ¿no? Quizás sea porque, no sé, otra educación,
otra forma. No está mal...Tu por ejemplo, si hubieras venido joven a España, ¿crees que
hubieras tenido menos hijos, te hubieras acoplado, te hubiera gustado tener cuatro o seis?
Yo creo que hubiera tenido menos, yo creo que hubiese sido menos, dos menos o no... quizás
los cuatro porque la idea mía había sido siempre tener una familia numerosa, esa fue siempre
mi idea... (Rosa, 51 años, Cuidadora de ancianos, Casada, 4 hijos)

Podemos advertir entonces que los datos de la EFFV presentados y el relato de las entrevistadas contraponen al modelo de familia moderna nuclear de las argentinas una visión diferente del colectivo español, para quienes la familia postmoderna es multiforme basada en relaciones elegidas y simétricas, centrada en la pareja y que persigue, ante todo, la autorrealización personal. Es aquí, en la realización personal, donde se encuentran las principales razones para el deseo de no tener hijos por parte de las españolas:

¿Qué opinas de la baja fecundidad de las españolas? Me parece bien porque
realmente creo que consideran también el desarrollo profesional como algo muy importante

en su vida. Pero depende de la familia que tuvo cada uno. (Rita, 34 años, Odontóloga, Casada, Dos hijos)

Tabla 2 “Razones para no tener un/otro hijo en grupos de mujeres inmigrantes y españolas (CIS 2006)”

RAZONES PARA NO QUERER UN/OTRO HIJO	ESPAÑOLAS	ARGENTINAS	Colombianas	Bolivianas	Ecuatorianas	Dominicanas
Los hijos son caros, especialmente cuando crecen	9,0	25,2	17,8	14,5	3,8	21,9
Los hijos hacen más difícil que la mujer tenga un trabajo	3,8	12,0	10,6	16	16,4	0
Los embarazos, nacimiento, ... son duros para la mujer	3,0	12,6	5,6	0	0	0
Quita tiempo para hacer otras cosas importantes en la vida	2,9	,0	7,1	0	0	7,2
Criar a los hijos entraña muchas preocupaciones y problemas	10,4	,0	4,8	0	13,2	0
Mi casa no es adecuada para una familia más grande	,9	,0	1,6	0	4,6	7,2
Incertidumbre personal	3,9	0	4,0	0	7	3,8
Falta de confianza en el futuro	3,9	0	4,8	0	0	0
Tengo lo que quiero	28,9	27,9	38,4	52,4	29,6	29,5
la edad	22,7	6,6	5,3	3	10,5	7,4
Motivos de salud	6,0	15,8	0	0	0	2,1
N/C	,0	,0	0	14,2	14,5	20,9

Fuente: Elaboración propia en base a datos de EFFV 2006. CIS

Un caso llamativo pero que nos permite enriquecer el análisis son los altos valores para colombianas y bolivianas en la razón esbozada para no tener hijos -“tengo lo que quiero”- donde quizás la explicación de estos puntajes provenga del carácter liberador que tiene el proceso migratorio encarado por mujeres que transitan de una sociedad con pautas y mandatos culturales en base al género desiguales a una con una mayor apertura al desarrollo personal de las mujeres; y con ello es loable que nos encontramos con grupos como los mencionados, que en “su respeto” por la cultura dominante expresen un deseo tan fuertemente marcado de adquirirla. Estos datos, van en sintonía con otros aspectos vinculadas a las imágenes y roles de género que una sociedad como la española profesa y comparten las mujeres de casi todas las nacionalidades encuestadas. Al respecto, asignan un grado de acuerdo mayor al 70 % tanto españolas, argentinas, colombianas y ecuatorianas a la frase “*Si una mujer quiere tener hijos por su cuenta, y no quiere tener una relación estable con un hombre, debería poder hacerlo*”. En este punto, puede resultar un dato esclarecedor de nuestra

interpretación basada en los modelos de género de las sociedades de origen y destino, el carácter migratorio (individual o familiar) y el motivo que impulsó a estas mujeres a dejar su país de destino para asentarse en España. Al respecto Suaréz Navaz (2004) opina que en las migraciones las mujeres están encontrando una válvula de escape a situaciones de violencia estructural en sus familias y en sus países. Sus estrategias pasan, no por la huida, sino por la renegociación de su identidad y su potencial en los diversos frentes que mantienen abiertos.

La EFFV no cuenta con datos que refieran a si el carácter de la migración encarada por las mujeres encuestadas fue individual o familiar. Pero si podemos realizar una estimación de la misma a partir de la conformación de sus hogares actuales. La idea de familia que puede construirse desde los datos de EFFV para el grupo de las mujeres argentinas es el de una “familia unida” puesto que cerca de un 90% de ellas convivían con sus esposos al momento de la realización de la EFFV; mientras que para el restante de los colectivos, la presencia de “conyuge o pareja” en el hogar de la entrevistada oscila entre el 46% y 55 % para dominicanas, colombianas y ecuatorianas y es de sólo un 37% para el caso de las mujeres bolivianas. Para estos casos la idea de familia, podríamos decir es fragmentada; debido a que algunas son mujeres casadas pero no comparten el mismo techo con sus parejas y otras pueden tener familiares o no en el país de origen con quienes comparten intercambios. Los datos presentados, nos permiten asir con más confianza nuestra hipótesis que vincula para ciertos grupos de mujeres inmigrantes, la adopción de los modelos de familias de las españolas como producto del carácter individual de sus proyectos migratorios (o en todo caso encarado en primer lugar por la mujer) y las ventajas que una sociedad más abierta e igualitaria en torno a los roles de género puede ofrecer a estas mujeres. Parecería acertado, al menos a nivel intuitivo, suponer que el carácter del proyecto migratorio de las argentinas, a diferencias de las restantes mujeres, es un proyecto familiar/colectivo antes que individual. En este sentido nuestras intuiciones son coincidentes con fragmentos de las entrevistas realizadas:

Se vino él porque allí no consiguió trabajo (...). O sea, que yo, la verdad, es que no necesitaba venir, estaba bien. Trabajaba en un consultorio de la UOCRA⁵. Ganaba bien por el hecho de que atendía mucho. Yo ganaba dependiendo de la cantidad de pacientes (Marta, 31 años, empleada doméstica, dos hijos. En Argentina trabajaba como odontóloga)

⁵ Obra social de los obreros de la construcción.

Saúl tenía esa necesidad de salir un poco, de conocer mundo, experiencia cultural, universitaria de postgrado, de crecimiento profesional. Allí estás, como nosotros decimos, en el ‘culo del mundo’ (Berta, 32 años, odontóloga, un hijo)

Si contraponemos los motivos aducidos para no “no tener hijos” con los esgrimidos “para sí tenerlos” la apreciación de valores asociados a los hijos tiende a asemejarse. Tanto españolas, argentinas, colombianas y ecuatorianas indican que tener un hijo produce un “sentimiento altamente gratificante en ellas” y lo mismo sucede con sus opiniones sobre la responsabilidad de padres y madres hacia ellos (los hijos). Todos los grupos en casi un 90% opinan que los “padres deben hacer todo lo posible por los hijos” incluso a costa del sacrificio del bienestar propio.

Podríamos resumir que, si bien la concepción que sobre la maternidad y los hijos tiene similitudes en los diferentes grupos de mujeres, en la primacía del desarrollo personal en un ámbito diferente al proyecto maternal se encuentra la principal diferencia que separa a las españolas y los restantes grupos de mujeres inmigrantes de las argentinas. En este aspecto cerca de un 60 % de las españolas opinan que tener hijos es “un obstáculo para la vida profesional de la mujer”. También en este punto los relatos de las entrevistas en profundidad son coincidentes:

¿Qué opinas de la baja fecundidad de las españolas? Me parece bien porque realmente creo que consideran también el desarrollo profesional como algo muy importante en su vida. Pero depende de la familia que tuvo cada uno. Entonces creo que priorizaron el desarrollo profesional al de la mujer y que ahora empezó a trabajar mucho más la mujer fuera de casa. Y creo que se sienten más desarrolladas personalmente trabajando y ganando dinero y no dependiendo de nadie ni teniendo una familia muy grande. ¿Y tú qué opinas? Me parece bien. Que cada uno haga lo que le sienta mejor y lo que le sienta feliz, si uno se siente feliz trabajando. Mi hermana no quiere tener niños y me parece perfecto y le encanta los niños y cuando está con ellos los adora y juega con ellos.... Pero no quiere tener niños, le gusta trabajar y le gusta viajar y le gusta estar sola, tranquila y me parece muy bien, cada uno tiene las expectativas en su vida y eso que tiene una educación igual que la mía, pero imagínate que para mí es super importante. (Rita, 34 años, Odontóloga, Casada, Dos hijos)

Apuntes para la profundización de otros usos sociales del parentesco.

Para comprender cómo la familia pasa de ficción nominal a convertirse en grupo real cuyos miembros están unidos por intensos lazos afectivos, nos recuerda Bourdieu (1997) que además de esta labor simbólica presentada en las páginas anteriores debemos tener en cuenta toda la labor práctica que tiende a transformar la obligación de amar en disposición amante y en dotar a cada uno de los miembros de la familia de un espíritu de familia. La cuestión a explorar a futuro, es indagar en cómo es creado este sentimiento familiar desde prácticas concretas que nos permitan hallar el mantenimiento y reproducción de los usos sociales del parentesco porque “*las relaciones de parentesco son algo que se hace y con las que se hace algo*” (Bourdieu, 2007:265). Deberíamos describir algunas de las responsabilidades familiares que los grupos de mujeres inmigrantes residiendo en España pueden tener con algunos de los miembros del grupo familiar en el país de origen. Algunas líneas de indicios de análisis, que por una cuestión de espacio no podemos detallar aquí, pueden ser: el uso social del parentesco en la concreción del proceso migratorio, la comunicación mantenida a distancia y el envío de remesas de tipo económicas para con los familiares/amigos en el país de origen a fin de explorar las características del posible mantenimiento de la normatividad y control social de los miembros repartidos en sociedades distintas. Este tipo de vínculo según investigaciones consultadas parece ser una modalidad fuertemente presentes en otros colectivos de inmigrantes latinoamericanos en España como los bolivianos, ecuatorianos y dominicanos (Infesta Domínguez y Rodriguez Jaume, 2010) Al respecto, el discurso de las argentinas hasta el momento entrevistadas, nos permite apreciar una concepción de familia que dista de la posible “familia extensa o transnacional” presentes en otros colectivo. Quizás - y esto también deberá ser profundizado- el uso del parentesco refiera para los y las argentinos residiendo en España no tanto por la relaciones prácticas en sí que puedan mantener con sus parientes en Argentina, sino más bien por el carácter simbólico en la construcción de sus modelos de familias futuros.

Referencias bibliográficas

- ✓ Bourdieu, Pierre. 1997 “Anexo: El espíritu de familia” Capítulo 4: Espíritu del Estado. Génesis y estructura del campo burocrático, en Razones Prácticas. Sobre la teoría de acción. Barcelona, Editorial Anagrama.
- ✓ Bourdieu, Pierre. 2006. La distinción. Criterio y bases sociales del gusto, Capítulo 1: “Títulos y cuarteles de nobleza cultural” capítulo 2: “El espacio social y sus transformaciones” y Anexo Metodológico. Madrid, Taurus

- ✓ Bourdieu, Pierre. 2007. “Los usos sociales del parentesco” Capítulo 2 del Libro 2 Lógicas Prácticas en El Sentido Práctico. Buenos Aires, Siglo XXI Editores
- ✓ Bonnewitz, Patrice. 2003. La sociología de Pierre Bourdieu. Primeras lecciones sobre la sociología de Pierre Bourdieu. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.
- ✓ Canales, Alejandro y Zlolniski, Christian. 2000. “Comunidades transnacionales y migración en la era de la globalización” Ponencia presentada en el *Simposio sobre Migración Internacional en las Américas*. San José, Costa Rica, del 4 al 6 de Septiembre.
- ✓ Infesta Domínguez, Graciela y María José Rodríguez Jaume. 2010. “Nuevos interrogantes y retos metodológicos en el estudio de las migraciones: la perspectiva transnacional”, en Gutiérrez Rohán, D.; B. Valenzuela, J. Piovani y M. Gillén Lúgigo (coords.), Memoria II Encuentro Latinoamericano de Metodología de las Ciencias Sociales., diciembre de 2010 (1ra. Edición)
- ✓ Sorá. Gustavo (2009) “Pierre Bourdieu: un oficio y su práctica” en revista digital Prácticas de oficio. Investigación y reflexión en Ciencias Sociales” N° 5, diciembre. IDES
- ✓ Suárez Navaz, Liliana (2004) “Transformaciones de género en el campo transnacional. El caso de mujeres inmigrantes en España”; Revista La Ventana, Numero 20.